

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2012
COMPAÑÍA YAROSVI S. A.**

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de Diciembre del 2012.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas los balances anuales e informes para su posterior declaración del Impuesto a la Renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y Resultados).

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se cumplieron a cabalidad dentro del proceso de liquidación de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

La compañía no tiene personal y se encuentra en proceso de liquidación.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia dentro del proceso de liquidación.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

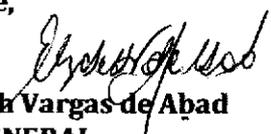
La compañía ha presentado el Balance de Situación y el de Resultados para su aprobación dentro del proceso de liquidación.

CONCLUSIONES

La compañía se encuentra en proceso de liquidación voluntaria y anticipada, según resolución de los Señores Accionistas.

Los balances y demás documentos al cierre del ejercicio fiscal 2012 se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,


Ing. Elizabeth Vargas de Abad
GERENTE GENERAL